



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

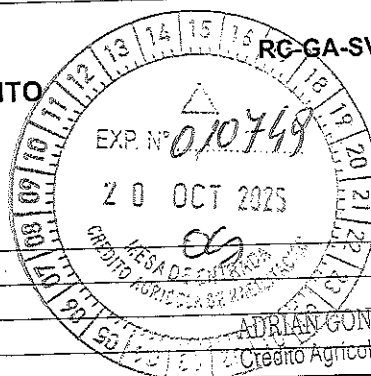
PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 20/10/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1231/2025



RG-GA-SV02-V01

DEPENDENCIA VISITADA:	Municipalidad de Minga Guazú, Dpto de Alto Paraná
LUGAR/LOCALIDAD:	Minga Guazú
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALICIA BERNAL MEDINA	4.527.037	12/10/2025 07:00:00	15/10/2025 17:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
032755	12/10/2025 07:00:00	15/10/2025 19:30:00	287.837	288.718	881

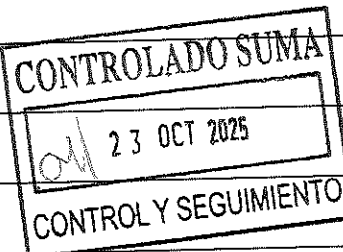
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Participación del primer encuentro de la Red de Mujeres del Paraguay y de la presentación del 10° Informe de la Ley

N° 5.446/2015 acompañado de una feria agropecuario y de ciudad mujer móvil.



V°B° Jefe Inmediato

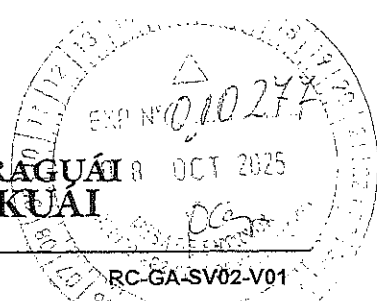
Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Antecedente de Resolución N°

CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAYGOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUAY
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1337/2025

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.- **ADRIAN GONZALEZ NETTO**

Crédito Agrícola de Habilitación

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 8 de Octubre del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Participar de las Jornadas de Fortalecimiento de las capacidades del Primer encuentro de la Red Nacional de Mujeres Rurales y del Acto Central de Presentación del 10° informe de la Ley N° 5.446/15
LUGAR/LOCALIDAD:	Minga Guazú
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (700 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALICIA BERNAL MEDINA	4.527.037	12/10/2025	15/10/2025	4.0	300.000	1.164.153	
2	JULIA IRENE LEON ALDER	2.460.530	12/10/2025	15/10/2025	4.0	300.000	1.164.153	
3	LORENA ELIZABETH FLEITAS CRISTALDO	2.908.358	12/10/2025	15/10/2025	4.0	270.000	1.074.153	
TOTAL							3.402.459	

Jefe/a

Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerente/a
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de HabilitaciónIng. Agr. Chilveri
V°B° Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación**Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

50. 23 OCT 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTOIng. Agr. Alicia Bernal Medina
Crédito Agrícola de Habilitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1231

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 10 de octubre de 2025

VISTO: El expediente N° 10277, de fecha 8 de octubre de 2025, y compromiso presupuestario N°
2767/2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH"; concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y
del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales
sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y la Ley "Que
aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1°)

AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de: MINGA GUAZÚ, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Participar de las Jornadas de Fortalecimiento de las Capacidades, del
Primer Encuentro de la Red Nacional de Mujeres Rurales y del Acto Central de Presentación
del 10° Informe de la Ley N° 5446/2015.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALICIA BERNAL MEDINA	4.527.037	12/10/2025 al 15/10/2025	4.0	300.000	1.164.153
JULIA IRENE LEON ALDER	2.460.530	12/10/2025 al 15/10/2025	4.0	300.000	1.164.153
LORENA ELIZABETH FLEITAS	2.908.358	12/10/2025 al 15/10/2025	4.0	270.000	1.074.153
CRISTALDO					
TOTAL					3.402.459

Art. 2°)

DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°)

AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.

Art. 4°)

ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°)

DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos;
terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.

Art. 6°)

DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

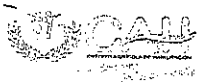
Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Ing. Alicia Bernal Medina
Crédito Agrícola de Habilitación

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES FORJA



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Cariós 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 032755

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	291
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	Area asign.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264		
Conductor autorizado	EPIFANIO VARGAS VAZQUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/10/2025	Hasta	15/10/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	287837	Fecha de salida	11/10/2025	Hora de salida	19:58
Km. de vuelta	288718	Fecha de regreso	15/10/2025	Hora de vuelta	21:58
Km. estimado recorrido	750	Km. real recorrido	881	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Participación Primer Encuentro Red Nacional de Mujeres Rurales del Paraguay a desarrollarse en Minga Guazú				
Obs.	Acompañantes: Lorena Fleitas, Carolina Olmedo, Julia León, Alicia Bernal.				

ORIGINAL

Asunción, 14-10-2025

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Conste.

Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO

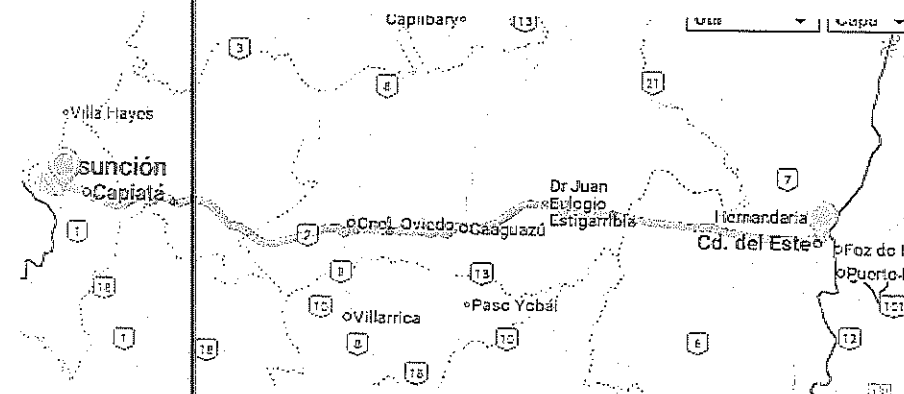
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Ing. Agr. Alicia Bernal Medina
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

23 OCT 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Cuenta: M.287 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.287 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 85 km/h

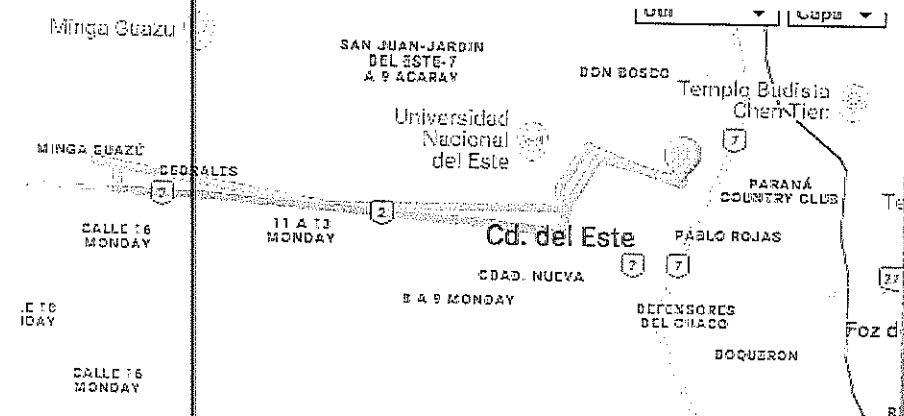
VELOCIDAD MÁXIMA: 132 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 253km 336m

DESDE: Dom 12 Oct 25 - 01:00:00

HASTA: Dom 12 Oct 25 - 23:00:00

Eventos (49)



Cuenta: M.291 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.291 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 59 km/h

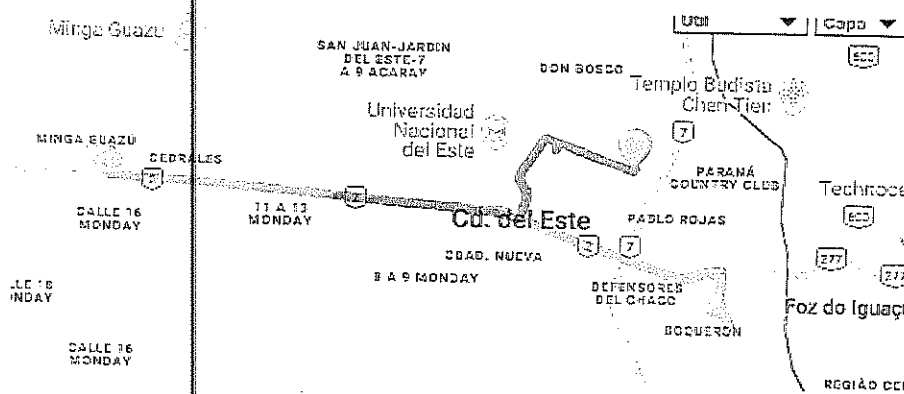
VELOCIDAD MÁXIMA: 83 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 32km 746m

DESDE: Lun 13 Oct 25 - 01:00:00

HASTA: Lun 13 Oct 25 - 23:00:00

Eventos (17)



Cuenta: M.287 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.287 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 41 km/h

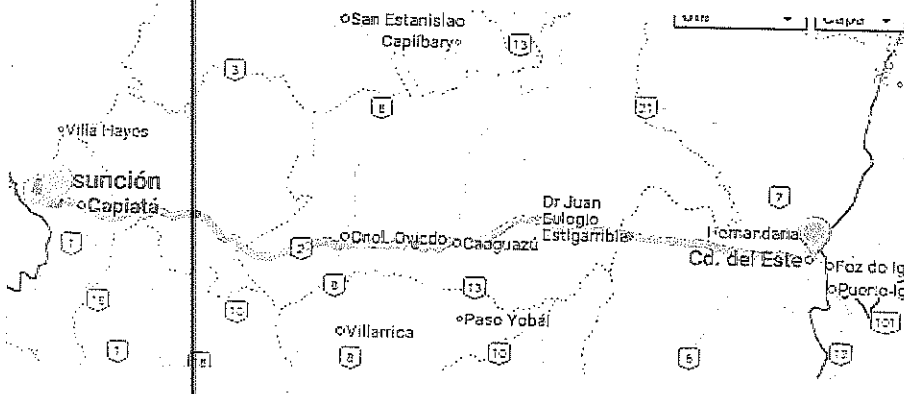
VELOCIDAD MÁXIMA: 94 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 51km 976m

DESDE: Mar 14 Oct 25 - 01:00:00

HASTA: Mar 14 Oct 25 - 23:00:00

Eventos (41)



Cuenta: M.287 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.287 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 82 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 126 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 263km 056m

DESDE: Mie 15 Oct 25 - 01:00:00

HASTA: Mie 15 Oct 25 - 23:00:00

Eventos (33)

Ing. Agr. *[Firma]* Bernal Medina
Crédito Agrícola de Habitación

[Firma]
Rido Osma Amalia Bravi
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habitación

CONTROLADO SUMA

23 OCT 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO